el Periódico de España

Publicación	El Periódico de España General, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	110 000
Difusión	100 000
Audiencia	183 000
Fecha	26/01/2022
País	España
V. Comunicación	26 982 EUR (30,455 USD)
Tamaño	31,36 cm² (5,0%)
V.Publicitario	1500 EUR (1693 USD)

SANIDAD

El Centro Estatal de Salud Pública que prometió Sánchez sigue sin arrancar

NIEVES SALINAS
Madrid

Sin novedades sobre el organismo que anunció el Gobierno para prevenir crisis sanitarias y para cuya puesta en marcha los Presupuestos Generales del Estado contemplan 9,4 millones de euros. Expertos en políticas de salud consideran que el anteproyecto de ley para su creación debería estar listo antes de verano.

Página 29

el Periódico de España

Publicación	El Periódico de España General, 29	Fecha	26/01/2022
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	110 000	V. Comunicación	26 982 EUR (30,455 USD)
Difusión	100 000	Tamaño	271,51 cm² (43,6%)
Audiencia	183 000	V.Publicitario	7494 EUR (8459 USD)

«No hay novedad» sobre el Centro Estatal de Salud Pública

El Gobierno se comprometió a crear un organismo para anticiparse a crisis sanitarias y mejorar la red de vigilancia ■ Debería ser una realidad este 2022

NIEVES SALINAS
Madrid

El Gobierno se comprometió en 2021 a la creación de un Centro Estatal de Salud Pública creado por ley antes del segundo semestre de 2022. Un organismo cuya sede podría estar fuera de Madrid –Valencia suena con fuerza para posicionarse como sede, pero Granada también reclama su protagonismo– y que, sobre todo, sería fundamental para luchar ante situaciones de emergencia sanitaria como está sucediendo con la pandemia de coronavirus. «Lo ideal sería que el anteproyecto de ley entrase en el Congreso antes del verano», indican expertos en salud pública a EL PERIÓDICO DE ESPAÑA. «Hay que hacerlo bien, pero con cierta urgencia», añaden.

El proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) contempla hasta 9,4 millones de euros para la puesta en marcha del organismo, cuya consulta pública se inició en septiembre. El papel de este centro –una histórica reclamación de los expertos en salud pública–, será anticiparse a nuevas crisis sanitarias y mejorar la red de vigilancia existente, ampliarla, e interconectarla con las comunidades autónomas y con los organismos europeos. Entre sus cometidos, el análisis y estudio, la evaluación de políticas e intervenciones públicas, el asesoramiento técnico o la propuesta de medidas a las autoridades sanitarias y, por supuesto, la coordinación de respuesta ante situaciones de emergencia sanitaria como la que se está viviendo con la crisis del coronavirus.

Juan Carlos Caval

Profesionales sanitarios en una planta covid.

En el verano de 2020, meses después del estallido de la pandemia, el Ministerio de Sanidad se comprometió a presentar, en el plazo de un año, las bases de esta futura institución. Pero no fue hasta septiembre de 2021 cuando la ministra Carolina Darias, avanzaba el inicio de la consulta pública del anteproyecto de la Ley de creación del futuro organismo. La intención del Gobierno es que esté creado antes del segundo semestre de 2022, que cuente con «autonomía funcional» y con personal de la más alta capacitación científico–técnica en las distintas áreas y materias. Será por tanto, este año, cuando, una vez aprobado, se conozca dónde se ubicará y quién lo dirigirá. Al menos, eso es lo anunciado.

El pasado noviembre, la ministra Darias adelantaba que llevaría «próximamente» al Consejo de Ministros la creación de esta entidad. Algo que finalmente no sucedió y que, por ahora, está en el aire. Consultado por este diario, su departamento se limita a señalar que «no hay novedad», que se continúa trabajando y que en breve habrá noticias.

La idea de Sanidad es que sea un centro de «excelencia» que aglutine las competencias hasta ahora dispersas en esta materia: por un lado, la vigilancia en salud pública, evaluaciones de riesgos y análisis de la situación en salud de la población española; y, por otro lado, la preparación del sistema sanitario ante futuras amenazas, principalmente de carácter epidemiológico, y la coordinación de las respuestas. El centro se encargará también del seguimiento y la evaluación de la Estrategia de Salud Pública.

Los consejos de los expertos

La Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (Sespas) es una de las sociedades científicas que ha elaborado un informe con puntos concretos para facilitar las decisiones sobre cómo debe articularse la nueva entidad. Un documento que también se envió a la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados y a la Comisión de Sanidad del Senado. Sanidad recibió 50 aportaciones (de sociedades científicas, colegios profesionales, asociaciones de pacientes, sindicatos, particulares...) a este trámite.■